AYUNTAMIENTO
DE
QUINTANAR DEL REY
(Cuenca)

ACTA DE SELECCIÓN PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA PARA EL EJERCICIO 2015-2016

En Quintanar del Rey, a 18 de marzo de 2016, siendo las 09:00 horas y bajo la Presidencia de Dña. Mª Inmaculada López Parrilla, se reúnen los siguientes integrantes del Tribunal que se constituye para proceder a la selección de **2 trabajadores**, con el fin de desarrollar la obra denominada "CONDUCTOR/A DE MAQUINARIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES", dentro del PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA para el ejercicio 2015-2016, con duración de hasta 6 meses y **fecha prevista de inicio el día 15 de abril de 2016.**

PRESIDENTA: Dª Mª Inmaculada López Parrilla

VOCALES: Dª María del Carmen López Mondéjar
D. Francisco José Cuartero Ruiperez

SECRETARIO: D. Eduardo Priego Correa

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y acto seguido se da comparecencia a los aspirantes, los cuales pasan a presentar las solicitudes junto con la documentación requerida, según queda recogido en la Bases de selección que rigen el proceso selectivo.

Una vez presentadas todas las solicitudes, el Tribunal previa valoración de la documentación presentada, declara los siguientes seleccionados:

CANDIDATOS/AS PROPUESTOS/AS PARA LA CONTRATACION

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E	FECHA NACIMIENTO	TOTAL
1	PRIETO PEREZ ANTONIO ANGEL	44379757S	11/03/1974	11,0
2	ZAMORA PICAZO JUAN ANTONIO	07551708A	04/05/1968	6,8

SUPLENTES

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E	FECHA NACIMIENTO	TOTAL
1	RUS MARIETA	X4741806B	06/02/1972	6,2
2	PRIETO LOPEZ PATRICIA	07566144H	11/03/1972	6,2
3	DE LA PAZ SIMARRO JUANA	47058697F	09/05/1977	6,2
4	SIMARRO BAUTISTA PILAR	47056677B	12/10/1977	6,2
5	ABIETAR MARTINEZ EVA	47059608K	23/11/1979	6,2
6	PRIETO RUIZ NORA	47074418L	16/01/1982	6,2
7	JAEN GARCIA ANTONIA	47078241R	12/04/1983	6,2
8	TEVAR SAIZ CONSOLACION	47079505T	22/05/1983	6,2
9	MOUMEN MERIEM	X7016157F	24/08/1986	6,2
10	MARTINEZ PEREZ MARIA PILAR	44396593S	20/07/1976	6,1
11	PEREZ LOPEZ INDALECIO MIGUEL	04579930D	11/10/1967	6,1
12	LOPEZ NUÑEZ ANTONIA	04565798E	11/04/1960	5,9
13	GOMEZ TEVAR Mª DEL MAR	47050378Z	13/04/1975	5,9
14	BOUHAFRA MOHAMED	X9816623Q	01/01/1978	5,9

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45

SUPLENTES

15	VALENTINOVA ANGELOVA MARIYNA	X9575177R	24/05/1987	5,8
16	EL RHAOUATE HAKIMA	Y0330738N	19/10/1987	5,8
17	NANKOVA GEORGIEVA GOHSKA	X3993295N	14/12/1955	5,6
18	AROCA CUARTERO ADOLFO	44384583B	23/04/1974	5,6
19	DIAZ TEVAR JOSE MANUEL	44514167J	11/08/1978	5,6
20	ESCRIBANO ZAMORA EULOGIO	04550810F	16/12/1956	5,6
21	HAJJI ABDELKADER	X1380053F	31/01/1963	5,6
22	EL JARBI BRAHIM	X7427767D	12/08/1965	5,6
23	GARCIA GARCIA JUAN JOSE	07563666R	03/12/1969	5,6
24	MORAR GEORGETA FLORINA	X7471242Z	27/04/1971	5,5
25	HOSTINA ALIN IONUT	Y0272497F	30/06/1995	5,4
26	PEREZ LOPEZ INMACULADA	44398494F	04/07/1975	5,2
27	PRIETO COLLADO FRANCISCO	47398954W	17/10/1989	5,2
28	NAVARRO GOMEZ JOSE FRANCISCO	47083351M	06/05/1983	5,0
29	ESCRIBANO GOMEZ CARMEN	70510997N	12/03/1960	4,6
30	RUIZ ESCRIBANO Mª ANTONIA	05191791R	06/09/1963	4,6
31	HERREROS RABADAN ILUMINADA	70510868K	22/11/1963	4,6
32	ESCRIBANO LOPEZ ALFONSA	47053652E	15/11/1977	4,6
33	CARRASCO JARA AGUSTIN	05144830Y	04/12/1958	4,6
34	MARTINEZ PEREZ ANACLETO	44389135D	12/08/1975	4,6
35	RUIPEREZ MARTINEZ ROSARIO MARIA	47081107S	19/09/1983	4,6
36	MERINO TOMAS EVA LUCIA	22642018J	18/12/1960	4,5
37	MOYA RUIPEREZ FRANCISCO	47062286P	20/05/1979	4,5
38	PINILLA TEVAR ANGELINO	19087541W	07/06/1957	4,5
39	BENSERYA ISMAIL	X7987462E	01/01/1985	4,3
40	SOUALI MIMOUN	X6000867Y	14/06/1967	4,3
41	ESCRIBANO MARTINEZ Mª TRINIDAD	47056718Y	25/11/1978	3,8
42	ENNOUINI THAMI	X7987475M	01/01/1976	3,2

EXCLUIDOS

	EXCLUIDOS MENORES DE 25 AÑOS	D.N.I./N.I.E
1	ESCRIBANO GABALDÓN ALVARO	48155614P
2	ORENES NAVARRO ANTONIO JAVIER	47449616H
3	TALAYA ZAMORA DAVID	47400709D
4	TEVAR FERNANDEZ PEDRO JOSE	04632512J

	EXCLUIDOS NO INSCRITOS Oficina Empleo 24-02-2016	D.N.I./N.I.E
1	CHERARIU IOAN	X9275329G
2	ESCRIBANO VALERO DIEGO	47091363J
3	PLAZA RUIZ NURIA	47096521L
4	TALAYA CEBRIAN ANTONIA	04596706H

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45

	EXCLUIDOS TRABAJO AYUNTAMIENTO	D.N.I./N.I.E
1	AMOUD BOUMEHDI	X5696798C
2	ARMIJOS ZHUNE JUBER FREDDY	04628271G
3	BENSERYA MOHAMED	X2074292Z
4	CEBRIAN CEBRIAN JOSE	07549416B
5	EL HAKIMY ABDERRAHMAN	X4548721B
6	FAJARDO PLAZA MARIA JESUS	04598933Z
7	MARHABENE EP AMINE HANANE	X7696644Q
8	MARTINEZ ESCRIBANO FRANCISCO	04565643M
9	ONATE JAEN JULIANA	70514919R
10	OÑATE ALARCON AGUSTIN	44378231F
11	SANCHEZ MATAMOROS JORGE ENRIQUE	49210619A
12	TEVAR MARTINEZ JUAN ANGEL	07514946M
13	ZAMORA ONATE ANTOLIN	05158196D

	EXCLUIDOS NO INSCRITOS 12 meses últimos 18 meses	D.N.I./N.I.E
1	BENAMAR NOUREDDIN	X6340406L
2	CHADLI FATIMA ZOHRA	X7413863C
3	DALLI SAID	X4371572P
4	EL MOUATAQUID RACHID	X5772175A
5	FARSI CHEGDALI	X2829168F
6	FEKETE SORIN	X07419223K
7	GARCIA BECERRA FRANCISCO JOSE	47066831E
8	GAZULLA ESCRIBANO MARIA ISABEL	47050679Q
9	LOPEZ LOPEZ BLAS	07547514H
10	LOPEZ ESCRIBANO JOSE	47073614C
11	MARTINEZ TEBAR Mª JOSE	44388624G
12	MERCHOV PAISIEV KADRIYAN	X7512137S
13	ONATE LOPEZ ANTONIA	07557032Z
14	RABJA MOHAMMED	X7111656X
15	SAIZ ZAMORA AMADO JUAN ALONSO	44396531E
16	SAIZ ZAMORA ANTONIA	47068202J
17	TALAYA CEBRIAN MIGUEL	05193378R
18	TEVAR RUIPEREZ ELENA	47396305K
19	ZHOROVA MIRKOVA MARIYA	X5532886Y
20	ZOROV KAMBEROV MIHAIL	X3987669K

	EXCLUIDOS COBRAN PRESTACION/SUBSIDIO y NO HAN AGOTADO EN EL MOMENTO DE GESTIONARSE LA OFERTA	D.N.I./N.I.E
1	CHERARIU ELEONORA	X9931933G
2	GRIGUIA BRAHIM	X6411980V
3	MEDOUAR ABDELLATIF	X7121522D
4	LAMNABHI RACHIDA	X8980667H
5	NIKITOVA MARINOVA RENI	X4386640B
6	EL KOUAR ABDELLAH	X5846353Y
7	CHUMILLAS ZAMORA ANGELA	70514847K
8	NAVARRO LOPEZ ALFONSA	07563790X
9	ONATE LOPEZ JOSE	04550070A
10	ORENES NAVARRO DAVID	47096005D
11	PASHOV MIRKOV MONCHIL	X6597270L
12	HAJJI EL AID	X3963096N

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45

	EXCLUIDOS nunca han cobrado prestación y solo pueden participar por el art. 7.1.b), c) d) o por el art. 7.2 de la Orden 27/10/2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y de la Base cuarta: proceso de selección, Bases de selección publicadas 10-03-2016	
1	CODREA ELENA	Y0832563T
2	COROGEANU DANIELA	Y1054019H
3	EL GHLIM HNIA	Y1498495J
4	SGHEIR FATNA	X7077613F
5	SOLOMON ELENA DANA	X8817238G
6	TALEB ABDELKADER	X6504647Y
7	TRUFEA CEZAR	Y0764328Y
8	VALERO BALLESTEROS MARIA	47056346W
9	ZAIDI FATIMA ZOHRA	Y2608897K
10	ZAMORA SAIZ JOAQUINA	44389217E
11	HAJJI YOUSSEF	X3901020J
12	ISMAIL MUSTAPHA	X2522661K
13	LAKOUAR FATIHA	X8406439P

	EXCLUIDA POR ESTAR DADA DE ALTA EN SEG. SOCIAL EN EL MOMENTO DE GESTIONARSE LA OFERTA DE EMPLEO	
1	DRISSI MALIKA	X7373681L

La documentación aportada por los interesados/as en el proceso de selección ha sido:

- Fotocopia del **D.N.I /NIE** en vigor a la fecha de su presentación o justificante de su renovación.

- Fotocopia de la **tarjeta de demanda de empleo**, debidamente sellada y en vigor a la fecha de presentación.

- Certificado emitido a fecha de convocatoria por el SEPE sobre el cobro o no de prestaciones o subsidios (o autorización según Anexo III)

Certificado de periodos de inscripción (o autorización según Anexo III)

- Fotocopia de las tarjetas de demanda de empleo de cada miembro de la unidad familiar para acreditar que todos los miembros de la unidad familiar estén desempleados, así como certificado de convivencia para acreditar que pertenecen a la misma unidad familiar.

- Para la acreditación de las cargas familiares, fotocopia del **libro de familia** donde obligatoriamente debe aparecer la parte interesada y las páginas del mismo donde conste el nacimiento de los hijos para la acreditación de las cargas familiares o **certificado de convivencia** emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar del Rey.

- Para la acreditación de la experiencia laboral, **informe de vida laboral** actualizado, así como **contratos de trabajo y/o certificados de empresa** o cualquier otra documentación que acredite la experiencia laboral.

- Declaración responsable. Autorización, según Anexo III, para obtener a través de la Oficina de Empleo de Castilla-La Mancha los datos necesarios para llevar a cabo la baremación, certificados de cobros o no de prestaciones y subsidios, así como la acreditación de la situación de desempleo y periodos de inscripción.

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45

Esta autorización también se extenderá para la consulta y obtención en otros Organismos o Entidades, de aquellos datos que se consideren necesarios para comprobar los extremos a tener en cuenta para la baremación de las solicitudes, tales como el Centro Base de Discapacitados, Centro de la Mujer y Tesorería General de la Seguridad Social,

Esta autorización también se extenderá para la comprobación de no haber sido contratados con posterioridad al 1 de Enero de 2013 por el Ayuntamiento de Quintanar del Rey dentro de los Planes de Empleo, Talleres de Empleo y Escuelas Taller, bolsas de trabajo de cualquier categoría, así como haber realizado cualquier curso formativo retribuido para desempleados.

- En los casos en que proceda, **Certificado de discapacidad o resolución del Centro Base de Discapacitados**, reconociendo la misma, en el que cual aparezca el tipo y el grado de la misma, que deberá ser superior o igual al 33 % para poder ser tenida en cuenta.

Asimismo, la selección se ha ajustado al siguiente baremo de puntuación general:

CRITERIOS		PUNTUACION
Víctimas de violencia de género		Prioridad Absoluta
Personas desempleadas que no perciban ninguna prestación por desempleo, ni de nivel contributivo ni asistencial y tengan cargas familiares		4 puntos
Personas desempleadas que no perciban ninguna prestación por desempleo, ni de nivel contributivo ni asistencial y no tengan cargas familiares		3 puntos
Personas desempleadas que perciban prestación por desempleo de nivel contributivo o asistencial, y tengan cargas familiares		2 puntos
Personas desempleadas que perciban prestación por desempleo de nivel contributivo o asistencial, y no tengan cargas familiares		1 punto
Que todos los miembros de la unidad familiar estén en situación de desempleo (Acreditar con certificado de convivencia y tarjetas de demanda de empleo)		1 punto
Por cada periodo adicional de 3 meses en desempleo (Por encima de 12 meses, hasta un máximo de 5 años de desempleo) Máximo de 1,6 puntos en este apartado.		0,1 puntos
Discapacidad del solicitante (Acreditación mediante informe de minusvalía siempre que la discapacidad sea compatible con el puesto de trabajo)	Grado discapacidad Igual al 33%	0,5 puntos
	Grado discapacidad del 33% al 66%	1 punto
	Grado discapacidad del 66% o más	2 puntos
Personas demandantes de empleo que conviviendo con una persona dependiente, pertenezcan a familias en las que ningún miembro esté empleado y aquéllas que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes		1 punto
Por cada carga familiar (hijo menor de 26 años, siempre que éste no trabaje)		0,3 puntos

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45

Además de los criterios valorados en el Baremo general se añaden los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTUACION
Por acreditar una experiencia de 24 a 36 meses en cualquier actividad relacionada con el puesto de trabajo a cubrir (Por ejemplo: pintura, electricidad, fontanería, oficial de albañilería, herrería, fontanería... entre otros)	1 punto
Por acreditar una experiencia de 36 a 48 meses en cualquier actividad relacionada con el puesto de trabajo a cubrir (Por ejemplo: pintura, electricidad, fontanería, oficial de albañilería, herrería, fontanería... entre otros)	2 puntos
Por acreditar una experiencia de más de 48 meses en cualquier actividad relacionada con el puesto de trabajo a cubrir (Por ejemplo: pintura, electricidad, fontanería, oficial de albañilería, herrería, fontanería... entre otros)	3 puntos
Por poseer la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)	1 punto
Por poseer el carnet de instalador electricista, fontanero, soldador, etc.	1 punto

Y no siendo otro el asunto que tratar se da por finalizado el acto siendo las 15:00 horas del día señalado al inicio. DOY FE.

AYUNTAMIENTO QUINTANAR DEL REY (CUENCA)

Plaza Mayor, 1 • 16220 QUINTANAR DEL REY (Cuenca) • Tfno. 967 49 50 25 - Fax: 967 49 50 45